

14 de julio de 2015

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011 Junio 2015

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Junio	0,3	0,9	0,1

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de junio es del **0,1%**, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** aumenta una décima, hasta el **0,6%**.
- La variación **mensual** del índice general es del **0,3%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **0,0%**, con lo que aumenta tres décimas respecto al mes de mayo.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de junio es del **0,1%**, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia en esta subida son:

- **Vivienda**, cuya variación anual aumenta un punto y medio hasta el **–0,9%**, a causa de la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada registrada en junio de 2014.

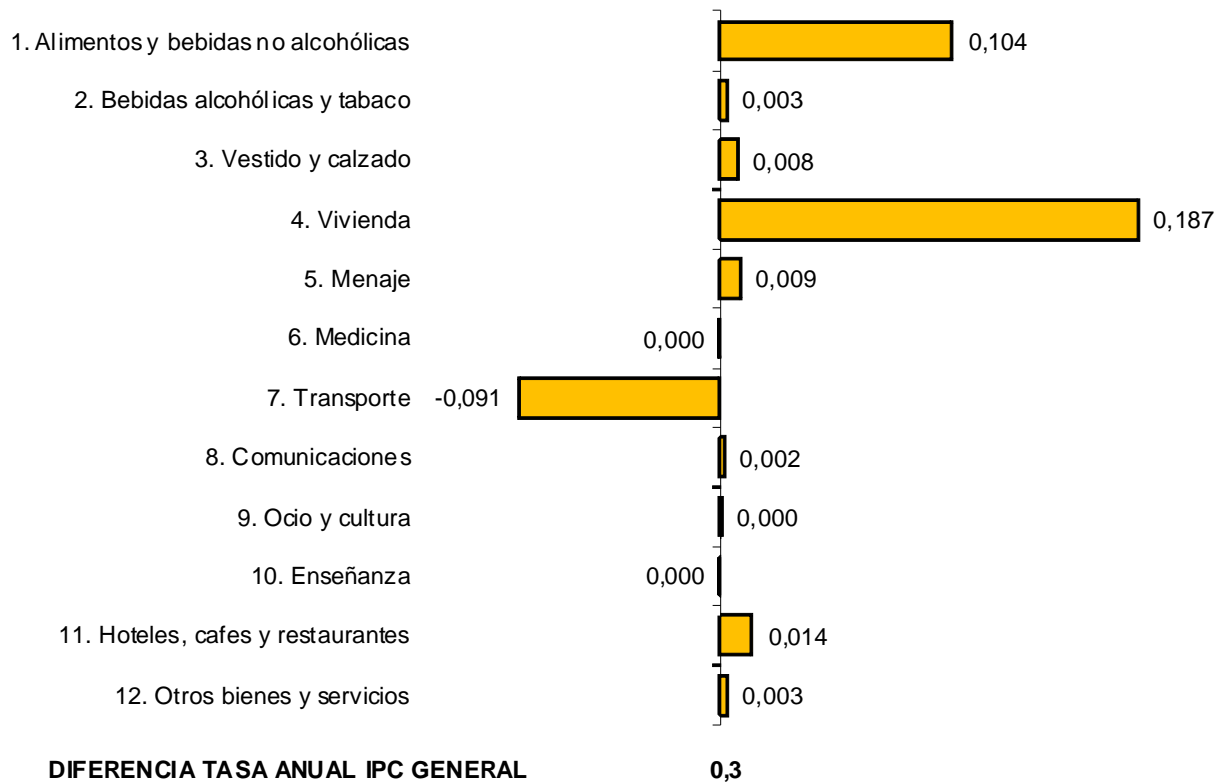
Cabe reseñar en este grupo también la bajada de los precios del *gas*, que se mantuvieron estables el año pasado.

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una variación del **1,8%**, cinco décimas más que en mayo. Destaca en esta evolución la subida de los precios de las *frutas frescas*, mayor que la de 2014, y las de las *patatas y sus preparados*, los *aceites* y el *pescado fresco*, frente a los descensos registrados en junio del pasado año.

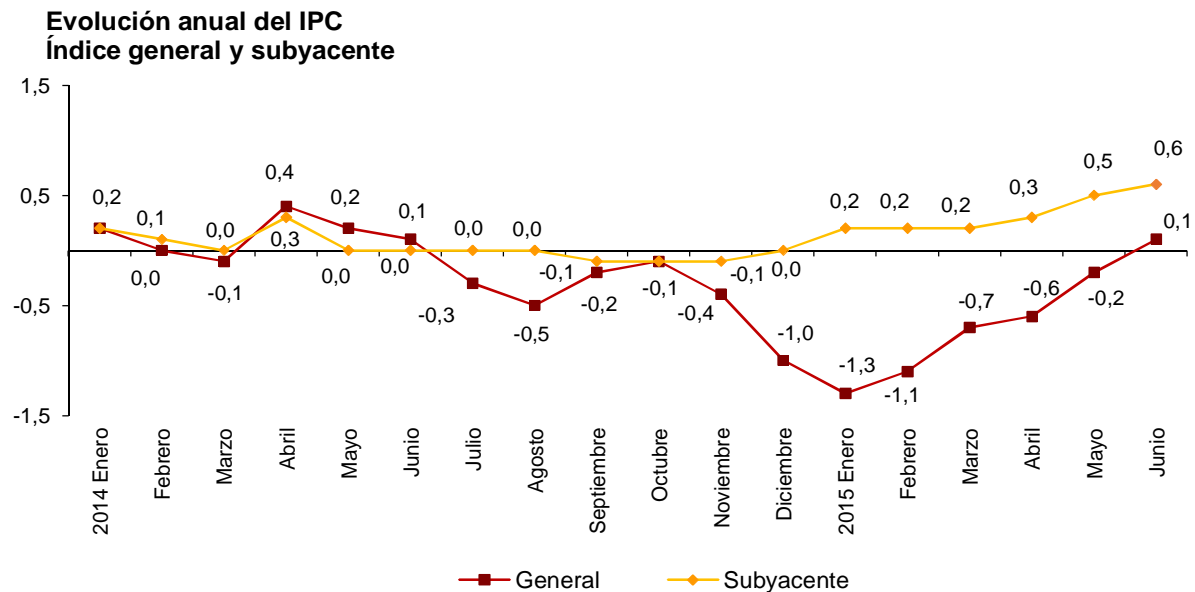
A pesar del incremento de la tasa anual del IPC general, destaca la bajada de la tasa del grupo:

- **Transporte**, que presenta una tasa del **-2,8%**, seis décimas por debajo de la del mes anterior debido, fundamentalmente, al descenso de los precios de los *carburantes* y *lubricantes*, frente al incremento del año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta una décima, hasta el **0,6%**, y se sitúa cinco décimas por encima de la del IPC general.



Evolución mensual de los precios de consumo

En junio la tasa de variación mensual del IPC general es del **0,3%**.

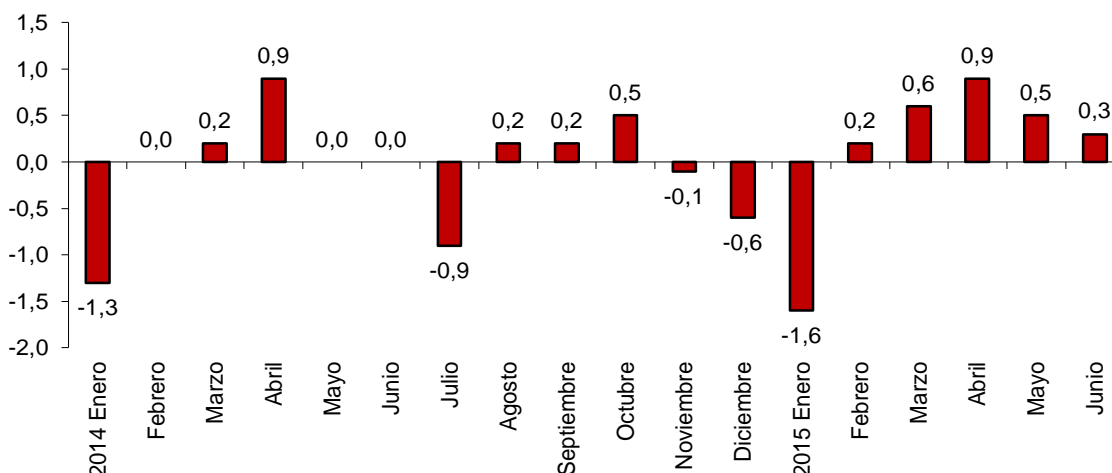
Los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son:

- **Vivienda**, cuya variación del **1,0%**, que repercute **0,119**, refleja la subida de los precios de la *electricidad*.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que registra una variación del **0,5%** y una repercusión de **0,096**, a consecuencia del aumento de los precios de las *frutas frescas*.
Cabe reseñar también en este grupo, aunque en sentido contrario, el descenso del precio de las *legumbres y hortalizas frescas*.
- **Ocio y cultura**, que presenta una tasa del **0,7%** causada, principalmente, por el incremento de los precios del *viaje organizado*. Su repercusión en el índice general es de **0,049**.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del **0,4%**, debida a la subida de los precios de los *hoteles y otros alojamientos*. La repercusión de este grupo en el IPC es de **0,045**.
- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa del **0,4%** repercute **0,042**. Este comportamiento se explica, principalmente, por el incremento de los precios de los *seguros de automóvil*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general, destaca:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **-1,2%**, que recoge los efectos de las primeras bajadas de precios de la campaña de rebajas de verano. Su repercusión en el IPC general es de **-0,088**.

Evolución mensual del IPC Índice general



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de junio.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas frescas	7,3	0,105
Pescado fresco	2,0	0,018
Patatas y sus preparados	3,4	0,011
Aceites	1,9	0,010
Otras parcelas		
Electricidad	4,6	0,150
Viaje organizado	4,2	0,056
Hoteles y otros alojamientos	4,2	0,035
Automóviles	0,7	0,029
Seguros	0,7	0,033
Restaurantes, bares y cafeterías	0,1	0,010

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

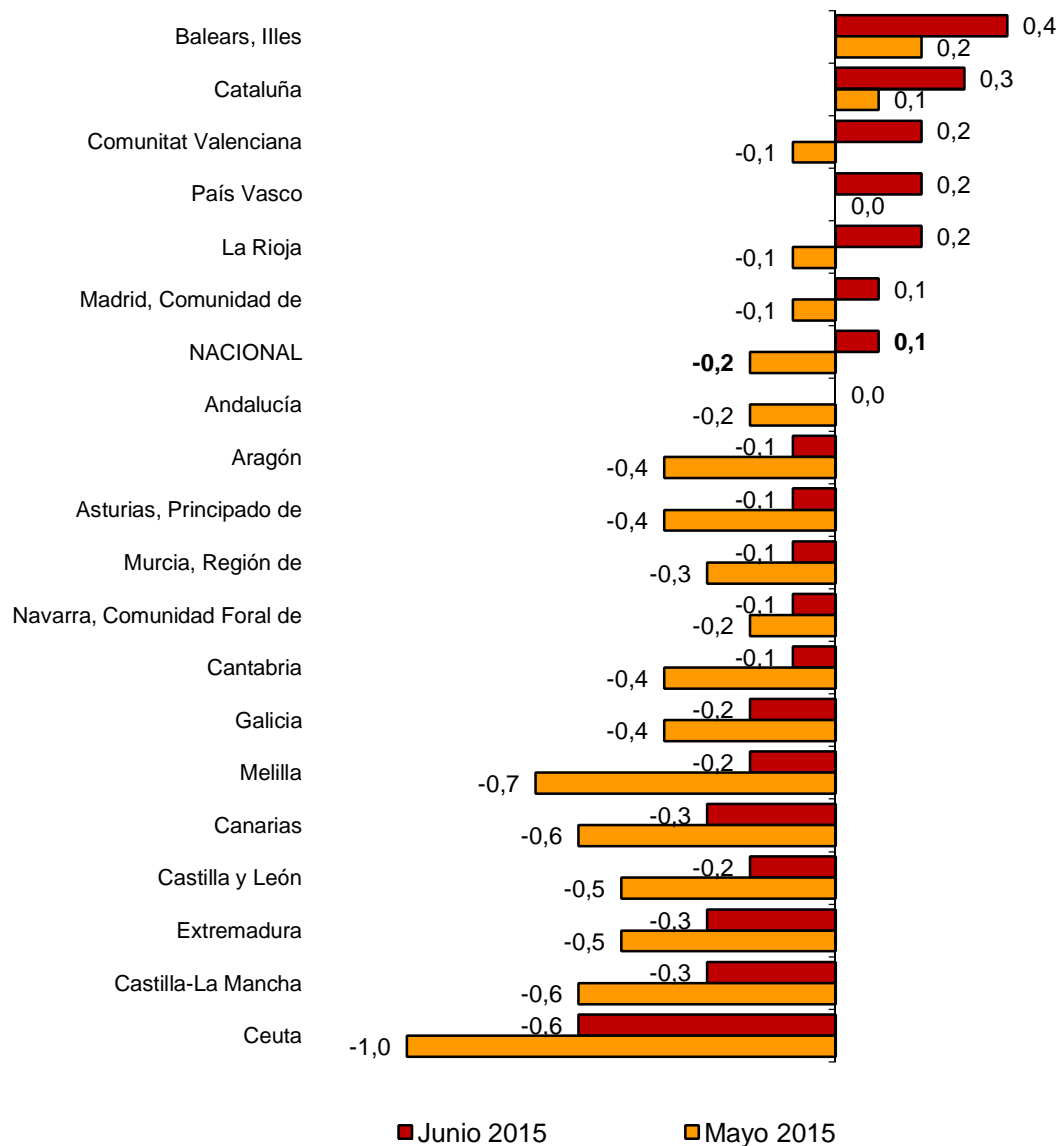
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas frescas	-4,8	-0,047
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-1,5	-0,081
Carburantes y lubricantes	-0,4	-0,032
Gas	-2,1	-0,030

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades. Los mayores incrementos se registran en Aragón (-0,1%), Principado de Asturias (-0,1%), Canarias (-0,3%), Cantabria (-0,1%), Castilla-La Mancha (-0,3%), Castilla y León (-0,2%) Comunitat Valenciana (0,2%) y La Rioja (0,2%), con subidas de tres décimas.

Por su parte, Comunidad Foral de Navarra es la comunidad que menos incrementa su tasa anual, situándola en el -0,1%, una décima más que la registrada en mayo.

Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas

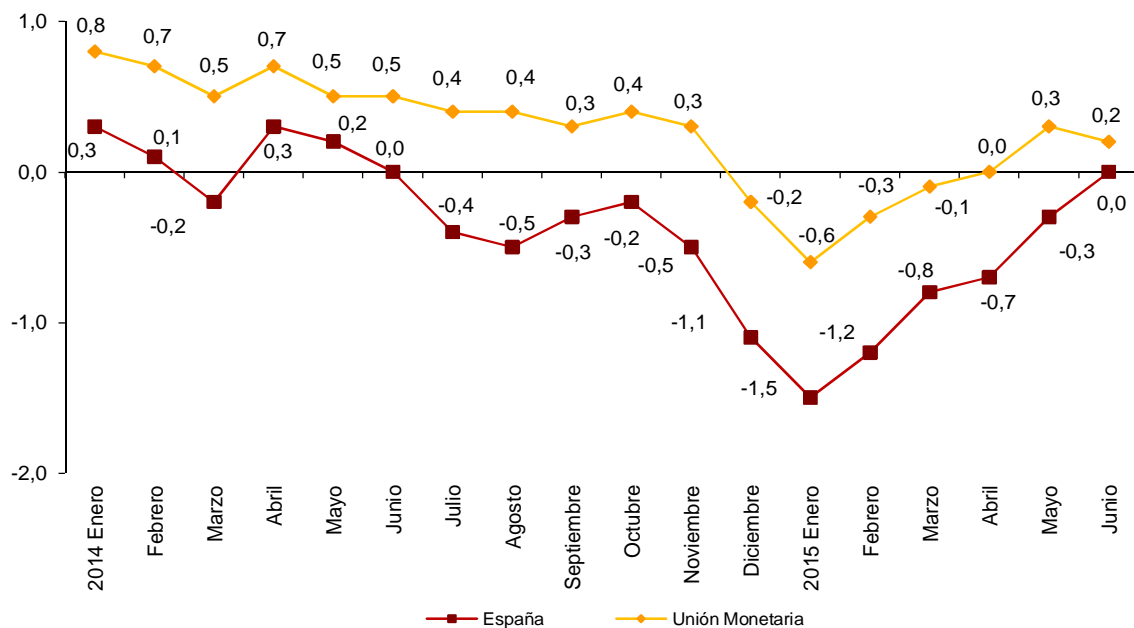


Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de junio la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **0,0%**, tres décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **0,2%**.

Evolución anual del IPCA, base 2005
Índice general España y Unión Monetaria ¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de junio la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **0,1%**, una décima por encima de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **0,3%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **0,0%**, la misma que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **0,2%**.

Índice de Precios de Consumo. Base 2011 Junio 2015

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	104,4	0,3	0,9	0,1		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,1	0,5	1,0	1,8	0,096	0,191
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,6	0,0	1,3	1,7	0,000	0,036
3. Vestido y calzado	106,6	-1,2	-2,5	0,5	-0,088	-0,194
4. Vivienda	106,1	1,0	-0,5	-0,9	0,119	-0,065
5. Menaje	101,4	0,1	0,0	-0,2	0,008	0,002
6. Medicina	110,9	0,0	0,3	0,0	0,001	0,011
7. Transporte	102,7	0,0	3,6	-2,8	-0,004	0,550
8. Comunicaciones	85,8	0,0	1,0	-1,8	-0,001	0,035
9. Ocio y cultura	99,7	0,7	-0,1	-0,8	0,049	-0,006
10. Enseñanza	116,3	0,0	0,0	1,2	0,000	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,1	0,4	1,5	1,0	0,045	0,167
12. Otros bienes y servicios	107,4	0,4	1,6	1,5	0,042	0,156

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	107,5	0,1	0,7	1,2
Alimentos sin elaboración	106,9	1,3	1,9	3,2
Alimentos con bebidas y tabaco	107,4	0,4	1,0	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	104,5	0,9	2,6	-2,6
Bienes industriales	103,1	0,1	0,7	-1,6
Bienes industriales duraderos	97,3	0,2	0,6	0,5
Productos energéticos	103,1	0,7	3,1	-5,7
Carburantes y combustibles	99,5	-0,7	3,3	-9,1
Bienes industriales sin energía	102,3	-0,3	0,5	-2,0
Bienes industriales sin productos energéticos	103,1	-0,2	-0,4	0,3
Servicios	104,0	0,3	1,0	0,7
Servicios sin alquiler de vivienda	104,3	0,4	1,1	0,7
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	103,6	0,2	0,8	-0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	104,5	0,3	0,9	0,1
Índice general sin productos energéticos	104,5	0,2	0,6	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,3	0,1	0,5	0,6
Índice general sin tabaco	104,1	0,3	0,9	0,0
Índice general sin servicios	104,6	0,2	0,8	-0,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	104,8	0,3	0,5	0,7

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	% Variación
01. Cereales y derivados	104,4	0,1	0,001	0,2	0,004	0,6
02. Pan	101,4	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0
03. Carne de vacuno	103,0	-0,2	-0,002	-0,8	-0,007	-0,8
04. Carne de ovino	97,7	-0,6	-0,001	-6,5	-0,016	-0,9
05. Carne de porcino	100,5	-0,1	-0,001	-0,8	-0,005	-1,8
06. Carne de ave	100,2	0,0	0,000	0,6	0,005	-1,8
07. Otras carnes	105,8	0,1	0,002	-0,4	-0,008	0,3
08. Pescado fresco y congelado	104,6	1,7	0,019	-3,3	-0,039	4,5
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	110,1	0,2	0,002	1,2	0,016	1,4
10. Huevos	111,1	-0,1	0,000	-1,0	-0,002	-1,0
11. Leche	104,9	-0,5	-0,005	-2,3	-0,023	-2,7
12. Productos lácteos	102,3	0,2	0,002	0,6	0,009	1,0
13. Aceites y grasas	125,5	1,6	0,010	9,0	0,051	19,0
14. Frutas frescas	120,6	7,3	0,105	10,8	0,152	7,8
15. Frutas en conserva y frutos secos	116,3	0,2	0,001	2,4	0,007	2,9
16. Legumbres y hortalizas frescas	102,0	-4,8	-0,047	-0,6	-0,005	8,2
17. Preparados de legumbres y hortalizas	109,5	0,5	0,002	1,0	0,005	1,2
18. Patatas y sus preparados	106,8	3,4	0,011	12,6	0,038	4,6
19. Café, cacao e infusiones	104,6	0,0	0,000	1,1	0,004	1,4
20. Azúcar	80,4	-0,3	0,000	-5,4	-0,006	-17,0
21. Otros preparados alimenticios	103,9	0,2	0,002	0,8	0,008	0,8
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,5	-0,5	-0,004	0,6	0,005	0,6
23. Bebidas alcohólicas	104,8	0,0	0,000	0,7	0,006	0,2
24. Tabaco	119,8	0,0	0,000	1,5	0,030	2,4
25. Prendas de vestir de hombre	101,6	-0,9	-0,017	-10,0	-0,203	0,4
26. Prendas de vestir de mujer	105,4	-1,9	-0,050	-4,0	-0,109	0,1
27. Prendas de vestir de niño y bebé	115,4	-1,3	-0,014	10,5	0,102	0,6
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	102,5	-1,0	-0,002	-8,3	-0,017	0,0
29. Calzado de hombre	106,3	-0,2	-0,001	-0,1	0,000	0,9
30. Calzado de mujer	111,1	-0,3	-0,002	1,6	0,013	1,1
31. Calzado de niño	110,8	-0,5	-0,002	7,1	0,021	0,6
32. Reparación de calzado	107,7	0,2	0,000	0,8	0,000	1,0
33. Viviendas en alquiler	99,2	0,0	-0,001	-0,2	-0,006	-0,5
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	110,0	1,9	0,120	-1,0	-0,063	-1,7
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,9	0,0	-0,001	0,1	0,004	0,4
36. Muebles y revestimientos de suelo	102,7	0,3	0,005	0,5	0,006	0,8
37. Textiles y accesorios para el hogar	98,9	0,6	0,004	0,0	0,000	-0,9
38. Electrodomésticos y reparaciones	94,0	-0,1	-0,001	-1,0	-0,009	-2,7
39. Utensilios y herramientas para el hogar	103,3	0,3	0,001	0,3	0,001	0,1
40. Artículos no duraderos para el hogar	102,9	0,0	-0,001	0,0	-0,001	0,0
41. Servicios para el hogar	107,3	0,0	0,000	1,3	0,026	1,4
42. Servicios médicos y similares	108,0	0,0	0,001	1,9	0,052	2,1
43. Medicamentos y material terapéutico	120,2	0,0	0,000	0,5	0,008	-0,5
44. Transporte personal	101,6	0,2	0,032	3,6	0,568	-2,5
45. Transporte público urbano	116,1	0,0	0,000	0,1	0,000	0,1
46. Transporte público interurbano	113,6	-0,3	-0,003	1,9	0,015	-0,5
47. Comunicaciones	85,8	0,0	-0,001	1,0	0,035	-1,8
48. Objetos recreativos	84,4	-0,3	-0,007	-1,0	-0,023	-4,0
49. Publicaciones	104,3	-0,3	-0,003	0,5	0,005	1,3
50. Esparcimiento	107,1	0,2	0,003	1,4	0,025	-1,4
51. Educación infantil y primaria	107,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
52. Educación secundaria	107,5	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
53. Educación universitaria	132,2	0,0	0,000	0,0	0,000	1,4
54. Otros gastos de enseñanza	104,4	0,0	0,000	0,4	0,003	0,6
55. Artículos de uso personal	102,4	0,1	0,002	0,0	-0,001	0,1
56. Turismo y hostelería	104,3	0,8	0,101	1,2	0,152	1,2
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	112,1	0,3	0,007	2,2	0,052	2,0

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	103,8	0,2	0,9	0,0	103,8	0,3	0,8	-0,1	103,9	0,2	0,5	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,4	0,5	1,0	1,6	106,3	0,7	0,8	1,6	104,9	0,5	0,0	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,3	0,0	1,1	1,6	115,5	0,1	1,4	1,8	114,7	-0,1	0,6	1,2
3. Vestido y calzado	107,1	-1,3	-1,8	0,4	106,3	-1,6	-1,9	0,5	107,4	-1,7	-3,0	0,6
4. Vivienda	106,9	1,0	-0,9	-0,8	104,4	1,0	-0,7	-1,5	106,7	1,0	-0,5	-1,2
5. Menaje	100,3	0,0	0,0	-0,5	102,0	0,2	0,4	0,1	100,6	0,1	-0,3	-0,4
6. Medicina	112,5	0,0	0,4	0,1	108,6	-0,1	0,1	-0,1	108,2	-0,1	0,1	0,5
7. Transporte	101,9	-0,1	3,5	-2,7	102,1	0,0	3,7	-2,8	103,2	0,0	3,7	-2,5
8. Comunicaciones	85,8	0,0	1,0	-1,8	85,8	0,0	1,0	-1,8	85,8	0,0	1,0	-1,8
9. Ocio y cultura	96,5	0,6	-0,2	-1,0	97,6	0,3	-0,6	-1,8	99,1	0,4	-0,6	-0,9
10. Enseñanza	115,0	0,0	0,1	1,0	110,4	0,0	0,3	1,8	108,8	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,9	0,2	1,5	1,2	103,1	0,6	1,3	0,9	102,5	0,6	1,2	1,0
12. Otros	107,1	0,3	1,5	1,6	108,4	0,6	1,6	1,4	106,7	0,4	1,6	1,3
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	105,4	0,5	1,4	0,4	102,5	0,3	0,5	-0,3	104,8	0,3	0,4	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,3	0,5	1,8	2,5	100,1	0,6	0,0	0,3	106,5	0,5	1,0	2,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,5	0,1	1,4	1,6	121,5	0,5	4,9	7,4	115,9	0,2	1,1	1,6
3. Vestido y calzado	106,8	-0,6	-2,2	0,7	104,7	-1,2	-0,4	-0,6	105,0	-0,7	-4,9	0,6
4. Vivienda	105,7	1,0	-0,3	-0,2	102,8	0,8	-0,7	-0,5	109,6	1,0	-0,5	-0,7
5. Menaje	101,2	0,3	0,0	-0,5	96,4	-0,2	-0,9	-1,8	101,2	0,7	-0,4	-0,3
6. Medicina	107,0	0,2	-0,8	-1,5	111,5	0,1	0,7	-0,1	113,3	0,0	0,5	0,2
7. Transporte	106,2	-0,3	4,2	-1,8	106,2	0,5	1,9	-2,3	102,0	0,0	2,7	-4,3
8. Comunicaciones	85,7	0,0	1,0	-1,8	87,7	0,0	1,0	-1,8	86,0	0,0	1,1	-1,7
9. Ocio y cultura	102,4	0,7	-0,4	0,3	97,3	0,7	-0,3	-0,8	99,8	0,8	-0,8	-0,6
10. Enseñanza	111,9	0,0	0,5	1,2	115,3	0,0	0,0	-0,1	111,5	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	105,8	2,0	3,5	1,3	102,1	0,1	0,1	0,9	102,3	0,4	1,0	0,5
12. Otros	108,3	0,5	1,8	1,9	103,3	0,4	1,2	1,1	108,3	0,3	1,3	1,5

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	104,5	0,4	0,5	-0,2	103,6	0,2	0,7	-0,3	105,8	0,3	1,1	0,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,7	0,8	1,6	104,8	0,5	0,9	1,8	107,6	0,4	1,5	2,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,6	0,0	0,9	1,4	115,6	0,0	1,2	1,7	115,1	0,0	1,1	1,4
3. Vestido y calzado	105,7	-1,1	-3,7	0,6	106,2	-1,0	-3,0	0,3	107,7	-1,0	-3,0	0,6
4. Vivienda	106,2	1,1	-0,2	-1,6	105,9	0,8	-0,7	-2,7	107,8	0,9	-0,1	-0,5
5. Menaje	102,5	0,3	0,3	0,1	100,4	0,1	-0,3	-0,1	103,5	0,1	0,0	0,4
6. Medicina	109,6	0,0	0,0	-0,5	112,1	0,0	0,2	-0,6	113,5	0,0	0,0	-0,1
7. Transporte	101,9	0,0	1,9	-4,3	101,5	-0,1	3,6	-3,0	102,4	0,0	3,9	-2,8
8. Comunicaciones	85,8	0,0	1,0	-1,8	85,7	0,0	1,0	-1,8	85,7	0,0	1,0	-1,8
9. Ocio y cultura	99,3	0,6	-0,5	-0,4	97,7	0,6	0,1	-0,8	101,8	0,7	0,4	-0,4
10. Enseñanza	118,4	0,0	0,1	1,5	117,7	0,0	0,0	1,2	120,0	0,0	0,0	1,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	104,4	0,6	1,6	1,4	102,1	0,6	0,7	0,4	104,5	0,5	1,9	1,3
12. Otros	107,2	0,4	1,4	1,2	105,7	0,4	1,2	1,0	109,5	0,4	2,0	1,8
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	104,4	0,3	1,3	0,2	103,4	0,2	0,6	-0,3	104,4	0,3	0,6	-0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,4	1,2	2,0	104,6	0,6	0,4	0,6	105,9	0,6	0,4	1,7
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	116,0	-0,1	1,2	1,6	115,3	-0,1	0,9	1,5	113,9	0,1	1,1	1,4
3. Vestido y calzado	107,5	-2,0	-0,5	0,5	106,7	-1,3	-1,5	0,4	105,9	-0,5	-4,3	0,5
4. Vivienda	107,8	1,2	0,0	0,0	108,4	1,0	-1,3	-1,3	106,8	0,9	-0,7	-1,5
5. Menaje	101,0	0,1	0,3	-0,2	100,2	0,1	-0,3	-1,0	102,4	0,3	0,6	0,1
6. Medicina	110,6	0,1	0,2	-0,3	108,8	-0,2	-0,5	-0,9	111,3	0,1	0,7	0,1
7. Transporte	102,3	0,0	4,2	-2,4	101,4	0,0	3,3	-2,8	103,0	-0,1	3,4	-3,0
8. Comunicaciones	85,6	0,0	1,0	-1,9	85,7	0,0	1,0	-1,9	85,7	0,0	1,0	-1,8
9. Ocio y cultura	100,0	0,7	-0,6	-1,0	93,8	0,3	-0,8	-1,7	99,2	0,4	0,2	-1,1
10. Enseñanza	113,6	0,0	0,1	1,1	111,9	0,0	0,0	1,3	108,9	-0,2	-0,3	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,0	0,8	1,9	1,2	102,0	0,4	1,1	0,7	103,7	0,6	1,3	0,4
12. Otros	106,2	0,6	1,5	1,3	106,7	0,4	1,5	1,9	106,0	0,5	1,2	0,9

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Madrid, Comunidad de				Murcia, Región de				Navarra, C. Foral de			
ÍNDICE GENERAL	104,1	0,2	0,9	0,1	104,3	0,2	0,9	-0,1	103,9	0,3	0,7	-0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,0	0,6	1,1	2,1	106,0	0,4	1,0	1,4	105,3	0,3	0,6	1,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	115,7	0,1	1,2	1,6	115,7	0,0	1,3	1,7	115,4	0,1	1,3	1,8
3. Vestido y calzado	105,6	-0,8	-2,9	0,5	108,1	-1,5	-1,7	0,6	107,4	-1,3	-2,4	0,6
4. Vivienda	103,0	0,8	-0,9	-1,2	105,3	0,9	-0,7	-0,9	103,6	1,1	-0,4	-2,2
5. Menaje	100,8	0,3	0,0	-0,1	102,3	0,1	0,0	-0,8	102,4	0,2	-0,4	-1,4
6. Medicina	107,5	0,0	1,0	0,6	110,9	0,0	0,2	-0,6	111,2	0,1	0,7	0,8
7. Transporte	103,2	-0,1	3,8	-2,5	102,0	0,1	4,3	-2,9	101,6	0,0	3,4	-2,8
8. Comunicaciones	85,7	0,0	1,0	-1,8	85,9	0,0	1,1	-1,8	85,7	0,0	1,0	-1,8
9. Ocio y cultura	100,5	0,8	0,3	-1,3	99,0	0,7	-0,7	0,2	100,0	1,0	-0,8	-0,5
10. Enseñanza	119,7	0,0	0,0	1,1	111,9	0,0	0,0	0,3	117,8	0,0	0,1	1,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,9	-0,1	1,4	1,2	103,1	0,1	0,5	0,4	103,0	0,8	1,6	1,2
12. Otros	107,9	0,4	1,9	1,9	106,8	0,5	1,5	0,9	107,1	0,3	1,6	1,5
	País Vasco				Rioja, La				Ceuta			
ÍNDICE GENERAL	104,8	0,3	0,7	0,2	104,8	0,5	0,9	0,2	102,9	0,1	-0,1	-0,6
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,7	0,7	1,1	2,2	106,1	0,9	0,7	1,9	102,7	0,0	0,1	0,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,2	0,0	1,0	1,3	114,4	0,0	0,9	1,1	110,5	-0,1	0,3	0,7
3. Vestido y calzado	105,3	-1,5	-4,5	0,6	112,2	-0,7	-1,2	0,6	110,0	-1,2	2,5	0,2
4. Vivienda	108,2	1,2	-0,2	-0,3	106,8	1,3	-0,5	-1,0	105,5	0,6	-1,1	-0,8
5. Menaje	103,2	0,2	0,2	0,0	104,3	0,4	0,2	0,3	98,7	0,0	-0,6	-1,2
6. Medicina	111,2	0,2	0,3	-0,2	108,3	0,0	-0,2	0,7	113,9	0,0	0,0	-0,1
7. Transporte	102,7	-0,1	3,4	-2,7	102,3	0,0	3,7	-2,6	98,2	0,2	-3,3	-5,6
8. Comunicaciones	85,9	0,0	1,1	-1,8	85,7	0,0	1,0	-1,8	85,3	0,0	1,1	-1,7
9. Ocio y cultura	101,2	1,0	-0,1	-0,3	101,4	0,7	-0,8	1,0	99,5	0,5	-1,3	-1,1
10. Enseñanza	111,0	0,0	0,1	2,7	112,8	0,0	-0,5	1,2	115,7	0,0	0,1	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	103,4	0,3	1,3	0,0	103,1	0,8	1,8	0,8	104,5	0,3	0,7	0,9
12. Otros	107,9	0,4	1,7	1,6	106,3	0,2	1,4	1,2	104,6	1,1	1,9	1,8
	Melilla											
ÍNDICE GENERAL	101,8	0,4	-0,2	-0,2								
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,7	0,2	0,2	-0,3								
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	109,7	-0,1	0,0	0,6								
3. Vestido y calzado	106,4	-1,5	-2,6	0,5								
4. Vivienda	105,2	1,1	-0,2	0,2								
5. Menaje	101,1	-0,1	0,2	-0,2								
6. Medicina	108,9	0,0	0,4	-0,4								
7. Transporte	99,8	1,6	-1,4	-2,5								
8. Comunicaciones	83,8	0,0	1,0	-1,8								
9. Ocio y cultura	98,8	0,7	-0,2	-0,5								
10. Enseñanza	116,8	0,0	0,1	0,4								
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,4	0,3	0,4	0,8								
12. Otros	105,3	0,5	2,1	1,9								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Junio 2015

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	102,3	0,3	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,9	0,5	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	112,1	0,0	1,7
3. Vestido y calzado	104,1	-1,2	0,5
4. Vivienda	104,3	1,0	-0,9
5. Menaje	99,5	0,1	-0,2
6. Medicina	110,1	0,0	0,0
7. Transporte	100,3	0,0	-2,8
8. Comunicaciones	83,8	0,0	-1,8
9. Ocio y cultura	96,2	0,7	-0,6
10. Enseñanza	116,3	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,3	0,4	1,0
12. Otros bienes y servicios	104,8	0,4	1,5

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	102,3	0,3	0,1
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	105,8	0,1	1,2
Alimentos sin elaboración	105,8	1,3	3,2
Alimentos con bebidas y tabaco	105,8	0,4	1,8
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	102,3	0,9	-2,6
Bienes industriales	100,8	0,1	-1,5
Bienes industriales duraderos	95,1	0,2	0,5
Productos energéticos	100,4	0,7	-5,7
Carburantes y combustibles	96,8	-0,7	-9,1
Bienes industriales sin energía	100,0	-0,3	-2,0
Bienes industriales sin productos energéticos	100,9	-0,2	0,4
Servicios	101,9	0,3	0,7
Servicios sin alquiler de vivienda	102,1	0,4	0,7
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	101,4	0,2	-0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	102,4	0,3	0,1
Índice general sin productos energéticos	102,6	0,2	0,8
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,3	0,1	0,7
Índice general sin tabaco	102,0	0,3	0,0
Índice general sin servicios	102,6	0,2	-0,3
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,8	0,3	0,8
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	101,9	0,3	0,1

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2005=100 Junio 2015

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	121,77	0,2	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	121,25	0,5	1,8
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	174,22	0,0	1,7
3. Vestido y calzado	116,26	-1,7	1,0
4. Vivienda	140,94	1,2	-0,9
5. Menaje	113,00	0,1	-0,2
6. Medicina	107,60	0,0	0,0
7. Transporte	127,91	-0,1	-3,4
8. Comunicaciones	82,93	0,0	-1,8
9. Ocio y cultura	97,33	0,7	-0,8
10. Enseñanza	142,78	0,0	1,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	123,48	0,1	1,0
12. Otros	126,10	0,3	1,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	116,97	0,2	0,0
IPCA	121,77	0,2	0,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine